



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA
CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO



ÁMBITO: ORGANIZACIONAL

TRADICIÓN: CONDUCTUAL, INTERCONDUCTUAL Y COGNITIVO CONDUCTUAL (CICC)

MATERIA: ORGANIZACIONAL TEÓRICA 2

El estudiantado deberá:

1. Haberse inscrito previamente al examen extraordinario de la asignatura, siguiendo lo estipulado en el Reglamento General de Exámenes de la UNAM.
2. Presentarse en tiempo y forma, el día y hora en que se haya programado el Examen Extraordinario de esta asignatura.
3. Deberá identificarse con Credencial de estudiante de la Licenciatura en Psicología de la FESI, UNAM, y llevar impreso su comprobante de inscripción a este Extraordinario.
4. Haber estudiado los temas incluidos en la Planeación Didáctica de la asignatura.
5. Resolver el examen con ética y honestidad, evitando caer en alguna falta que impida el derecho a su calificación.

El estudiante sólo presentará el examen por escrito. Valor 100%

1. El estudiante se ajustará a los temas revisados en el curso Psicología Organizacional Teórica 2
2. El estudiante demostrará los conocimientos y aptitudes suficientes para Comprender teóricamente los fenómenos de interés profesional y de investigación de acuerdo al ámbito de la psicología organizacional, según la tradición Conductual, interconductual y cognitivo-conductual:

Unidad 1

- a) Teorías Del empleo
- b) Carácter multivariado del empleo
- c) La importancia del talento humano
- d) Administración del talento humano
- e) Proceso de incorporación del talento humano
- f) Políticas de contratación

Unidad 2

- g) Capacitación en las organizaciones
- h) Detección de necesidades de capacitación
- i) Diseño, implementación y evaluación de programas de capacitación
- j) Normatividad sobre capacitación

Unidad 3

- k) Evaluación del desempeño
- l) Funciones de la evaluación del desempeño
- m) Métodos y técnicas de evaluación del desempeño
- n) La ética en las organizaciones

Bibliografía

Unidad 1

Atalaya, M. (2001). Nuevos enfoques en selección de personal. *Revista de Investigación en Psicología*, 4: 2, 133-144. Recuperado de:

http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v04_n2/pdf/a10v4n2.pdf.pdf

Chiavenato. I. (2007). *Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones*. México: McGraw – Hill Interamericana. Cap. 4, pp. 111-128, Cap. 5, pp. 148 – 167, Cap. 6, pp. 168 – 194. Recuperado de:

<http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-12-Administracion-de-recursos-humanos.-El-capital-humano.pdf>

Hoare, S. y Leigh, A. (2014). *Administración del Talento*. México: Ed. Trillas. Cap. 2 y 3

Labra, A. (1986). *Políticas de empleo*. México: Coordinación de Humanidades, UNAM. pp. 3-40

Labra, A. (2004). *Reformar las reformas: consenso de México a debate*. Recuperado de: <http://www.economia.unam.mx/publicaciones/econunam/pdfs/01/04ArmandoLabra.PDF>

Shermerhorn, R., Hunt, G. y Osborn, N. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Limusa. Cap. 6, pp. 111-126

Unidad 2

Castillo, C. R. (2012). *Desarrollo del capital humano en las organizaciones*. Red Tercer milenio S.C. Recuperado de:

http://www.sence.cl/601/articles-5675_archivo_01.pdf

Chiavenato, (2015) *Administración de recursos humanos*. México: Mc Graw Hill. Cap. 14, pp. 384 – 416. Recuperado de:

<http://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-12-Administracion-de-recursos-humanos.-El-capital-humano.pdf>

Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral. Diseño e impartición de cursos de capacitación. Recuperado de

<http://www.spc.gob.mx/materialDeApoyo/redCapacidades/conocer-normas/CRCH0542.01%20Dise%C3%B1o%20e%20impartici%C3%B3n%20de%2>

[Ocursos%20de%20capacitaci%C3%B3n.pdf](#)

Guía para capacitación efectiva (Norma ISO 10015). Recuperado de:

<https://www.youtube.com/watch?v=HR5LU7-G7og>

Fernández, B. A. (2012). Gestión ética del talento humano para el bien común en la empresa. *CICAG*, 9 (1). Recuperado de:

<http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/1542/2931>

Ley Federal del Trabajo, Capítulo III BIS. Recuperado de

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/125_120615.pdf

Muchinsky, P. (2001) *Psicología aplicada al trabajo*. España: Thompson Learning. Cap. 6 Pp. 149 - 178

Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson educación. Cap. 18, pp. 590 – 595. [Recuperado de:](#)

<https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/comportamiento-organizacional-13a-ed-nodrm.pdf>

Smith, B. J. & Delahaye, B. L. (1990). *El A B C de la capacitación práctica*. México: Mc Graw Hill.

Unidad 3

Bohlander, G., Sherman, A. y Snell, S. (2001). *Administración de recursos humanos*. Madrid: Thomson. Cap. 7, pp. 273 – 279

Chiavenato, I. (2000). *Administración de recursos humanos*. México: McGraw – Hill. Cap 9, pp. 366 – 406. Recuperado de:

<https://www.upg.mx/wp-content/uploads/2015/10/LIBRO-27-Administracion-de-Recursos-Humanos.pdf>

Muchinsky, P. (1994). *Psicología aplicada al trabajo: Una introducción a la psicología industrial y organizacional*. Bilbao: Biblioteca de psicología Desclée Brouwer. Cap. 3, pp. 85 - 111.

Landy, F. y Conte, J. (2004). *Psicología industrial*. México: McGraw – Hill Interamericana. Cap. 6, pp. 240 – 249

Robbins, S. y Judge, T. (2009). *Comportamiento organizacional*. México: Pearson educación. Cap. 18, pp. 595 – 602. Recuperado de:

<https://psiqueunah.files.wordpress.com/2014/09/comportamiento-organizacional-13a-ed-nodrm.pdf>